

CONDICIONES LEGALES CAMPAÑA

1.- COMPAÑÍA ORGANIZADORA

VIAJES ECUADOR, S.A.U. provista del N.I.F. nº A48028179, con domicilio social sito en calle José Rover Motta nº 27 (C.P. 07006) Palma, Islas Baleares, España (en adelante, "VIAJES ECUADOR") organiza una promoción con el fin de publicitar sus productos y servicios.

Por ello, VIAJES ECUADOR lleva cabo la presente campaña publicitaria (en adelante, la "campaña") en los términos y condiciones que se establecen en las presentes bases.

2.- PERÍODO PROMOCIONAL Y ÁMBITO TERRITORIAL

La vigencia de la presente promoción será aplicable a las reservas que se efectúen desde el lunes 18 de julio de 2022 a las 08:00 horas, hasta el domingo 31 de julio de 2022 a las 23:59 horas.

VIAJES ECUADOR se reserva el derecho de suspender, aplazar, cancelar o modificar el período de duración anteriormente indicado. En este caso VIAJES ECUADOR se compromete a dar el mismo nivel de publicidad a la modificación que a las presentes condiciones.

La presente promoción resulta aplicable a España.

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán beneficiarse de la promoción aquellas personas físicas, mayores de edad, con independencia de su nacionalidad, que residan en territorio español y que adquieran el servicio turístico de alojamiento cumpliendo los requisitos de la campaña.

Esta campaña no es válida para reservas de grupos.

4.- CONTENIDO DE LA PROMOCIÓN

Para obtener los beneficios de la promoción el usuario debe formalizar la reserva de una estancia de entre los establecimientos incluidos en la campaña. VIAJES ECUADOR indicará los Hoteles que forman parte de la misma. La promoción solo es válida para las reservas de estancias comprendidas entre el 18 de julio y el 31 de octubre de 2022.

La compra puede realizarse en cualquier tienda VIAJES ECUADOR (propias o franquiciadas) o a través de la página web <https://www.viajesecuador.com/> dentro del período promocional.

Los organizadores adscritos a esta promoción son RHODASOL, WELCOMEBEDS y MARSOL, de forma que el descuento se aplica a la selección de proveedores de alojamiento que indicará VIAJES ECUADOR, contratados a través de los mencionados organizadores.

El descuento a aplicar será del 7% sobre los precios (descontando las tasas) de las reservas en los establecimientos.

La correcta aplicación de esta campaña queda bajo la responsabilidad de la oficina mediante la cual el usuario realice la reserva del viaje.

5.- ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES

La participación a la promoción implica la aceptación íntegra e incondicional de las presentes condiciones. Asimismo, los participantes aceptarán el criterio de VIAJES ECUADOR para la resolución de cualquier cuestión relacionada con las mismas.

6.- CONSERVACIÓN Y VIGENCIA

Si cualquiera de las condiciones resultara contraria a Derecho, esta circunstancia no afectará al resto de las condiciones, permaneciendo éstas plenamente vigentes a los efectos oportunos.

VIAJES ECUADOR se reserva el derecho de cancelar o efectuar cambios en esta promoción, así como en el descuento ofrecido, comprometiéndose a anunciar dicho cambio a través de los medios que considere oportuno, con la mayor rapidez.